



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN DERECHO
Nombre de la asignatura	INGLÉS PARA JURISTAS
Código	2291
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	6
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Inglés, Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ARBOLEDA GUIRAO, INMACULADA DE JESUS

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

FILOLOGÍA INGLESA

Departamento

FILOLOGÍA INGLESA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

inma.arboleda@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:
C2

Día:
Martes

Horario:
11:30-12:30

Lugar:
No consta

Observaciones:
Ver ubicación con profesora

Duración:
C2

Día:
Martes

Horario:
13:30-14:30

Lugar:
No consta

Observaciones:
Ver ubicación con profesora

BASTIDA JIMENEZ, ANA MARIA

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

FILOLOGÍA INGLESA

Departamento

FILOLOGÍA INGLESA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

anabastida@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:
A

Día:
Viernes

Horario:
09:00-12:00

Lugar:
868887521, Aulario de la Merced B1.0.004-4

Observaciones:
Se ruega enviar mensaje por AV para concertar cita previa.

CERDA MARTINEZ, JUAN FRANCISCO

Docente: **GRUPO 2, GRUPO BILINGÜE, GRUPO 5**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

FILOLOGÍA INGLESA

Departamento

FILOLOGÍA INGLESA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

juanfcerda@um.es www.um.es/shakespeare Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	10:00-13:00	868883998, Facultad de Letras B1.0.010

Observaciones:
No consta

GOMEZ AVILES, AIDA

Docente: **GRUPO 5**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR SUST. POR REDUCCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE PROFESOR TC

Área

FILOLOGÍA INGLESA

Departamento

FILOLOGÍA INGLESA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

aga17967@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

ORDOÑANA GUILLAMON, CARLOS

Docente: **GRUPO 1, GRUPO BILINGÜE, GRUPO 6**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área

FILOLOGÍA INGLESA

Departamento

FILOLOGÍA INGLESA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

carlos.ordonana@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	10:00-13:00	Debe seleccionar una ubicación

Observaciones:
No consta

PIQUERAS CASADO, FUENSANTA

Docente: **GRUPO 6**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

FILOLOGÍA INGLESA

Departamento

FILOLOGÍA INGLESA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónicafuensantamaria.piqueras@um.es Tutoría electrónica: Sí**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	18:30-20:00	(Sin Extensión), Pabellón A Campus de Lorca (Administración) B1.2.025

Observaciones:

Se recomienda solicitar cita previa por email o AV para tutoría.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	18:30-20:00	(Sin Extensión), Pabellón A Campus de Lorca (Administración) B1.2.025

Observaciones:

Se recomienda solicitar cita previa por email o AV para tutoría.

SERRA ALCARAZ, FRANCISCO

Docente: GRUPO 2, GRUPO 3, GRUPO BILINGÜE, GRUPO 5

Coordinación de los grupos: GRUPO 3, GRUPO BILINGÜE, GRUPO 5, GRUPO 6

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

FILOLOGÍA INGLESA

Departamento

FILOLOGÍA INGLESA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónicafrancisco.serra@um.es Tutoría electrónica: Sí**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Martes	12:30-14:30	, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.009 (DESPACHO 2.6)

Observaciones:Es necesario concertar cita previa por correo electrónico. francisco.serra@um.es - Durante el Curso 24/25, las tutorías se realizarán en la sala para tal efecto del Edificio ESIUM en Espinardo.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Miércoles	13:30-14:30	, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.009 (DESPACHO 2.6)

Observaciones:Es necesario concertar cita previa por correo electrónico. francisco.serra@um.es - Durante el Curso 24/25, las tutorías se realizarán en la sala para tal efecto del Edificio ESIUM en Espinardo.

2. Presentación

El dominio de la lengua inglesa es una herramienta de creciente importancia en el mundo profesional jurídico internacional y nacional. La implantación del inglés como lingua franca en los contextos europeo, americano y asiático no hace sino acusar la necesidad de adquirir aquellas competencias comunicativas mínimas para que los futuros licenciados en derecho desarrollen su carrera profesional. Al finalizar el módulo correspondiente, el alumno habrá adquirido una competencia comunicativa aplicada a contextos profesionales jurídicos en el idioma estudiado dentro del nivel B1 del Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas. Esta competencia comunicativa se refleja en las siguientes capacidades:

RA1 Conocimiento y utilización de las técnicas para la expresión oral de opiniones en lengua inglesa sobre temas abstractos o culturales dentro del área del derecho.

RA2 Conocimiento y utilización las técnicas necesarias para comprender información y extraer el sentido general de textos en lengua inglesa que contienen información no rutinaria en el ámbito del derecho.

RA3 Capacidad para escribir textos y tomar notas en lengua inglesa sobre ámbitos profesionales relacionados con el derecho.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Los estudiantes deberán poseer el nivel de competencia comunicativa en lengua inglesa anteriormente mencionado. A modo de ilustración, el usuario con nivel B1 es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes (Extraído de la escala global de los niveles comunes de referencia del Marco de Referencia Europeo).

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG7: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional
- CG9: Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional en materia jurídica
- CG10: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito del derecho
- CG11: Tener capacidad de análisis y síntesis en el ámbito del Derecho
- CE6: Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos (Libro Blanco, p. 181, competencia 6)
- CE8: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica (Libro Blanco, p. 181, competencia 10)
- CE13: Identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
- CE14: Identificar los debates de actualidad y argumentar sobre ellos empleando de manera precisa el Derecho aplicable (competencia 7 Tuning Derecho)
- CE16: Identificar los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental (competencia sistémica 8 de los Libros Blancos Tuning)

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: English for Law

Tema 1: Legalese

1 Legalese

2 Léxico de origen latino

3 Catáfora y anáfora en el inglés legal

4 Cohesión textual

Bloque 2: The Legal System in England and Wales

Tema 1: Legal Systems in the UK

1 Conceptos básicos

2 El papel de la constitución

3 Jurisdicción

4 Léxico apropiado

5 Prácticas comunicativas

Tema 2: Sources of Law: Legislation in England and Wales. The Parliament

1 La creación y la promulgación de las leyes

2 L Léxico apropiado

3 Prácticas comunicativas

Tema 3: Sources of Law: Common Law

1 El common law en el Reino Unido

2 Los tribunales de justicia y el common law

3 Law reports

4 Léxico apropiado

5 Prácticas comunicativas

Tema 4: The Court System

1 Los tribunales en el proceso civil

2 Los tribunales en el proceso penal

3 Léxico apropiado

4 Prácticas comunicativas

Tema 5: Criminal Justice and Criminal Proceedings

1 Derecho penal

2 Calificación y tipología de delitos en el derecho penal

3 El procedimiento penal

4 Léxico apropiado

5 Prácticas comunicativas

5 Prácticas comunicativas

Tema 6: Civil Procedure

1 Derecho civil

2 El proceso civil: impulso y actores

3 Léxico apropiado

4 Prácticas comunicativas

Tema 7: Tribunals

1 Courts y tribunals: tipos de tribunal en el Reino Unido

2 Composición de los tribunales

3 Léxico apropiado

4 Prácticas comunicativas

Tema 8: European Union Law

1 Estructura política y legislativa de la UE

2 La UE y los estados miembros

3 Léxico apropiado

4 Prácticas comunicativas

Bloque 3: Legal Professionals in Practice

Tema 1: Solicitors

1 El concepto de abogado en el sistema inglés y galés

2 Solicitors: formación y práctica

3 Léxico apropiado

4 Prácticas comunicativas

Tema 2: Barristers

1 Barristers: organización, formación y práctica

2 Inns of Court

3 Léxico apropiado

4 Prácticas comunicativas

Tema 3: Judges

1 Tipos de jueces en el Reino Unido

2 La formación de los jueces

3 Léxico apropiado

4 Prácticas comunicativas

Tema 4: A Law Firm's Structure and Practice

1 La praxis legal en la empresa

2 El papel del abogado en la estructura de una empresa

3 La relación abogado/cliente

2 Léxico apropiado

3 Prácticas comunicativas

Bloque 4: Legal Communication in Professional Settings

Tema 1: Client Correspondence

1 La correspondencia con el cliente

2 Explicar y aclarar puntos de difícil comprensión

3 Léxico apropiado

4 Prácticas comunicativas

Bloque 5: Law in Practice

Tema 1: ADR

1 Concepto

2 Procedimientos

3 Léxico apropiado

4 Prácticas comunicativas

Tema 2: Torts

1 Negligencia, difamación, etc

2 Demandas

3 Léxico apropiado

4 Prácticas comunicativas

Tema 3: Contracts

1 Perfeccionamiento

2 Estructura

3 Cláusulas

4 Léxico apropiado

5 Prácticas comunicativas

Tema 4: Employment Law

1 Legislación

2 El contrato de trabajo

3 Léxico apropiado

4 Prácticas comunicativas

Tema 5: Information Technology Law and Cybercrime

1 Cibercrimen

2 Protección de datos

3 Léxico apropiado

4 Prácticas comunicativas

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Sesión 1

Prácticas basadas en casos prácticos y en ejercicios de Use of English para reforzar determinados conceptos jurídicos, así como aspectos de la Lengua Inglesa de aparición más recurrente en el discurso jurídico.

Relacionado con:

- Bloque 1: English for Law
- Tema 1: Legalese
- Bloque 2: The Legal System in England and Wales
- Tema 1: Legal Systems in the UK
- Tema 2: Sources of Law: Legislation in England and Wales. The Parliament
- Tema 3: Sources of Law: Common Law
- Tema 4: The Court System

■ Práctica 2: Sesión 2

Prácticas basadas en casos prácticos y en ejercicios de Use of English para reforzar determinados conceptos jurídicos, así como aspectos de la Lengua Inglesa de aparición más recurrente en el discurso jurídico.

Relacionado con:

- Bloque 2: The Legal System in England and Wales
- Tema 5: Criminal Justice and Criminal Proceedings

■ Práctica 3: Sesión 3

Prácticas basadas en casos prácticos y en ejercicios de Use of English para reforzar determinados conceptos jurídicos, así como aspectos de la Lengua Inglesa de aparición más recurrente en el discurso jurídico.

Relacionado con:

- Bloque 2: The Legal System in England and Wales
- Tema 6: Civil Procedure
- Tema 7: Tribunals

- Tema 8: European Union Law
- Bloque 5: Law in Practice
- Tema 2: Torts
- Tema 3: Contracts

■ **Práctica 4: Sesión 4**

Prácticas basadas en casos prácticos y en ejercicios de Use of English para reforzar determinados conceptos jurídicos, así como aspectos de la Lengua Inglesa de aparición más recurrente en el discurso jurídico.

Relacionado con:

- Bloque 3: Legal Professionals in Practice
- Tema 1: Solicitors
- Tema 2: Barristers
- Tema 3: Judges
- Tema 4: A Law Firm's Structure and Practice

■ **Práctica 5: Sesión 5**

Prácticas basadas en casos prácticos y en ejercicios de Use of English para reforzar determinados conceptos jurídicos, así como aspectos de la Lengua Inglesa de aparición más recurrente en el discurso jurídico.

Relacionado con:

- Bloque 4: Legal Communication in Professional Settings
- Tema 1: Client Correspondence
- Bloque 5: Law in Practice
- Tema 1: ADR
- Tema 4: Employment Law
- Tema 5: Information Technology Law and Cybercrime

■ **Práctica 6: Sesión 6**

Prácticas basadas en casos prácticos y en ejercicios de Use of English para reforzar determinados conceptos jurídicos, así como aspectos de la Lengua Inglesa de aparición más recurrente en el discurso jurídico.

Relacionado con:

- Bloque 1: English for Law
- Tema 1: Legalese
- Bloque 2: The Legal System in England and Wales
- Tema 1: Legal Systems in the UK
- Tema 2: Sources of Law: Legislation in England and Wales. The Parliament
- Tema 3: Sources of Law: Common Law
- Tema 4: The Court System
- Tema 5: Criminal Justice and Criminal Proceedings

- Tema 6: Civil Procedure
- Tema 7: Tribunals
- Tema 8: European Union Law
- Bloque 3: Legal Professionals in Practice
- Tema 1: Solicitors
- Tema 2: Barristers
- Tema 3: Judges
- Tema 4: A Law Firm's Structure and Practice
- Bloque 4: Legal Communication in Professional Settings
- Tema 1: Client Correspondence
- Bloque 5: Law in Practice
- Tema 1: ADR
- Tema 2: Torts
- Tema 3: Contracts
- Tema 4: Employment Law
- Tema 5: Information Technology Law and Cybercrime

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral		45.0	100.0
AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos		3.0	100.0
AF3: Seminarios y/o Estudios de Casos. Exposición y discusión de trabajos		12.0	100.0
AF5: Trabajo autónomo del estudiante		90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/derecho/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	- Corrección en las respuestas - Precisión al responder ES IMPRESCINDIBLE APROBAR EL EXAMEN (TIPO TEST; CON PENALIZACIÓN DE RESPUESTAS ERRÓNEAS; CADA 4 RESPUESTAS ERRÓNEAS SE RESTARÍA UNA RESPUESTA CORRECTA) PARA APROBAR LA ASIGNATURA. EN CASO DE NO APROBAR EL EXAMEN, EN EL ACTA FIGURARÁ LA NOTA DEL MISMO	60.0
SE2	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	-Corrección en las respuestas -Precisión al responder - Originalidad y creatividad - Capacidad crítica y autocrítica - Capacidad de análisis y síntesis	10.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente	- Presentación - Precisión al responder - Claridad expositiva - Estructuración y sistematización - Corrección en su realización - Estructuración y sistematización - Originalidad y creatividad - Capacidad crítica y autocrítica - Capacidad de análisis y síntesis - Actividades de evaluación	10.0
SE5	Ejecución de tareas prácticas: resolución de supuestos prácticos para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	-Corrección en las respuestas -Precisión al responder	10.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	Presencia en clase práctica, participación activa y constructiva en las sesiones presenciales	10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/derecho/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Al finalizar el módulo, el alumno habrá adquirido una competencia comunicativa aplicada a contextos profesionales jurídicos en el idioma estudiado dentro del nivel B1 del Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas. Esta competencia comunicativa se refleja en las siguientes capacidades: · RA1 Utilizar con conocimiento de causa las técnicas para la expresión oral de opiniones sobre temas abstractos o culturales dentro del área del derecho · RA2 Aplicar selectivamente las técnicas necesarias para comprender información y extraer el sentido general de textos que contienen información no rutinaria en el ámbito del derecho · RA3 Capacidad para escribir textos y tomar notas sobre ámbitos profesionales relacionados con el derecho.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Alcaraz Varó, E. y Hughes, B. \(2012\). El inglés jurídico. Textos y documentos. Barcelona: Ariel.](#)
- [Alcaraz Varó, E. y Hughes, B. \(2017\). Diccionario de términos jurídicos. Barcelona: Ariel.](#)
- [Brown, G.D. y Rice, S. \(2014\). Professional English in use: Law. Cambridge: CUP.](#)
- [Naranjo, B. \(2019\). All You Need is Law. A bilingual handbook on legal English for Spanish speakers. Manual bilingüe de inglés jurídico para hispanohablantes. Murcia: Diego Marín.](#)
- [Séroussi, R. \(1998\). Introducción al Derecho inglés y norteamericano. Barcelona: Ariel.](#)
- [An online guide to the UK legal system](#)
- [The Bar Council \(Barristers\)](#)
- [The Law Society \(Solicitors\)](#)

Bibliografía complementaria

- [Alcaraz Varó, E. y Hughes, B. \(2014\). Legal Translation Explained. Manchester: St Jerome.](#)
- [Alcaraz Varó, E., Campos, M.A. y Giambruno, C. \(2015\). El inglés jurídico norteamericano. Barcelona: Ariel.](#)
- [Alcaraz Varó, E., Hughes, B. y Mateo, J. \(2014\). Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales. Barcelona: Ariel.](#)
- [Borja Albí, A. \(2000\). El texto jurídico inglés y su traducción al español. Barcelona: Ariel.](#)
- [Espenschied, L.E. \(2011\). The grammar and writing handbook for lawyers. Chicago, IL: ABA Publishing.](#)
- [James, P.S. \(1979\). Introduction to English Law. London: Butterworth & Co.](#)
- [Kelly, D. y Slapper, G. \(2017\). The English legal system. Londres & Nueva York, NY: Routledge.](#)
- [Rivlin, G. \(2015\). First steps in the law. Oxford: OUP.](#)

- [Smith, K. & Keenan, D. \(2010\). Smith & Keenan's English Law 14th Edition. Londres: Longman.](#)

12. Observaciones

La información básica en cuanto a contenidos y criterios de evaluación se encuentra en la guía docente. A través de los implementos de "recursos" y "anuncios" se comunicarán cuantas precisiones sean necesarias en el curso de la docencia.

Observaciones sobre la evaluación:

- El equipo docente de la asignatura se adhiere plenamente a la Normativa sobre Comportamiento en Clase elaborada y aprobada por el Departamento de Filología Inglesa en el curso 2011-12. Dicha Normativa será aplicada en todos sus términos. Se facilitará amablemente a los alumnos información sobre la misma al inicio del curso.
- Se guardarán las calificaciones obtenidas por los alumnos matriculados en todos los instrumentos de evaluación formativa que hayan sido recogidos durante el curso (ie "lista de control de asistencia/participación" y "prácticas escritas") para aplicarlas en la evaluación correspondiente a la convocatoria ordinaria de la asignatura.
- En caso de que el resultado en la convocatoria ordinaria de febrero/junio sea suspenso o no presentado, se conservarán para las siguientes convocatorias extraordinarias a las que da derecho cada matriculación las notas obtenidas en los instrumentos de evaluación formativa. Estas a su vez se añadirán a la nota obtenida en el examen, del mismo modo que en la convocatoria ordinaria.
- No se recogerá ningún instrumento de evaluación formativa más allá del final del período lectivo establecido por la Universidad.
- Se utilizará un libro de texto como texto base para la asignatura. Además, se le proporcionará al alumno materiales complementarios a través de la plataforma AV de la Universidad de Murcia, como de la página web del profesor (si la hubiera).
- La asignatura se suma a la Convocatoria de Promoción del Bilingüismo.

-Con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas y 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

